

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº <b>1</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

## PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE PACIENTES EN LA SALA DE YESOS DEL SERVICIO DE URGENCIAS GENERALES

Departamento de Salud Alicante-Hospital General Universitario Dr. Balmis



 <b>Hospital General Universitario Dr. Balmis</b>	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº <b>2</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

## ÍNDICE

1. OBJETIVO
2. DESCRIPCIÓN
3. LIMITE INICIAL Y FINAL DEL PROCESO
4. ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO
5. REVISIÓN DE LA SALA DE YESOS
6. ANEXOS
7. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº <b>3</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

## 1. OBJETIVO

En la sala de yesos del Servicio de Urgencias se desarrolla un conjunto de actividades que se llevan a cabo en pacientes que, tras una primera asistencia en otra área, habitualmente las consultas de traumatología o el área de encamados, precisan de una reducción ósea y/o inmovilización mediante férulas o vendajes, sin requerir condiciones de un quirófano.

### Objetivo general:

Establecer unos criterios unificados de actuación en la Sala de yesos, relacionados con la atención, cuidados, dotación y revisión del material integrante, que permitan a los/as profesionales responder adecuadamente a cada situación.

### Objetivos específicos:

- Garantizar una atención coordinada, rápida y de calidad.
- Asegurar el correcto funcionamiento del material en todo momento y su ajuste a la dotación establecida.

## 2. DESCRIPCIÓN

La sala de yesos, se integra dentro del Área Clínica de Urgencias del Adulto y por tanto su funcionamiento y responsabilidad será a cargo del jefe de Urgencias generales y de la supervisora de enfermería del Servicio de Urgencias. Durante el periodo de guardia, fines de semana y festivos, cualquier problema o situación relacionada con su funcionamiento está bajo la responsabilidad del médico adjunto de Urgencias y del Jefe de Guardia.

Es una sala multifuncional dedicada a la reducción de fracturas, colocación de vendajes e inmovilizaciones, administración de analgesia im y la extracción de analíticas.

### ESTRUCTURA FÍSICA

Se encuentra ubicadas en el área de urgencias de traumatología entre la zona de consultas de traumatología y el área de camas de traumatología.

El área de urgencias Traumatológicas dispone de zona de consultas (2), sala de curas (1), sala de yesos (1), sala de abscesos (1) , área de camas (4) y sala de espera compartida con pacientes ambulatorios de urgencias generales

Está dotada de medios y recursos afines al desarrollo de sus funciones, que incluye:

- Camilla articulada (1)

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº <b>4</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

- Material fungible para la realización de vendajes, inmovilizaciones y curas, administración de medicación im y extracciones sanguíneas.
- Mostrador con Lavabo.
- Mobiliario clínico con armarios y estanterías, para almacén de material.
- PC con módulo informático, para el acceso a la historia clínica del paciente, solicitud de pruebas complementarias, con visor de laboratorio y radiología...
- Taburete graduable (1)
- Fuente de oxígeno, aire medicinal y aspirador de vacío.

### **COMPOSICIÓN DEL EQUIPO ASISTENCIAL:**

El personal asignado al área de urgencias traumatológicas es:

- Una enfermera por turno.
- Un TCAE por turno (en el horario nocturno se comparte con área ambulatoria)
- Personal médico; 2 en horario de mañana y tarde de días laborables, uno en horario de noche y los días festivos.
- Un celador compartido con área ambulatoria.

### **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO**

La sala de yesos permanece operativa las 24 horas del día, todos los días del año.

En la sala de yesos se realizarán procedimientos que precisen únicamente anestesia local y no requieran monitorización de constantes como:

- Reducción de fracturas y luxaciones.
- Inmovilización de fracturas y luxaciones.
- Vendajes.
- Administración de medicación im y extracciones sanguíneas.

Los pacientes ubicados en la sala de yesos están bajo la responsabilidad del médico que indica o realiza el procedimiento.

No se permite el acceso durante el procedimiento a acompañantes, excepto si el médico responsable así lo autoriza.

### **3. LIMITE INICIAL Y FINAL DEL PROCESO**

**Limite inicial.** Ubicación del/a paciente en la Sala de yesos

**Limite final.** Salida del/a paciente a su destino definitivo tras realización del procedimiento

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº <b>5</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

## 4. ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

### Relación de actividades:

- Uso como sala de yesos para reducción e inmovilización de fracturas
- Uso como sala de enfermería para realización de vendajes
- Uso como sala de enfermería

### **A. Uso como sala de yesos para reducción e inmovilización de fracturas:**

#### **Actividad 1: ubicación tras la evaluación inicial del paciente en sala de yesos:**

**Propósito:** Toma de decisión sobre la necesidad de procedimiento a realizar en la sala de yesos.

**Responsable** Médico responsable del paciente en el área de traumatología.

#### **Descripción de Tareas:**

##### **Médico del área de traumatología o Traumatólogo de guardia:**

- Valoración del paciente.
- Decisión de necesitar una técnica a realizar en sala de yesos (Reducción de una fractura e inmovilización).
- Pauta en ORION CLINIC el tratamiento necesario.
- Comunica a la enfermera la necesidad del procedimiento.

##### **Enfermera del área de Traumatología**

- Avisa a celador para paso del paciente a sala de yesos si es necesario.

##### **Celador:**

- Traslada al paciente a la sala de yesos si es necesario.

#### **Actividad 2: Realización del tratamiento en la sala de yesos**

**Propósito:** Ejecución del plan de actuación.

**Responsable:** enfermera y medico responsables del paciente.

#### **Descripción de tareas:**

##### **Médico responsable de paciente de sala de yesos:**

- Indica a la enfermera la medicación analgésica necesaria para llevar a cabo el procedimiento.
- Realiza el procedimiento.

##### **Enfermero responsable del paciente en área de yesos**

- Toma y registro de constantes si es necesario.
- Administración del tratamiento pautado.

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº <b>6</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

- Seleccionar y preparar el número y tamaño de la venda de yeso necesarias según la extremidad a inmovilizar, y la patología del paciente.
- Colocar funda de algodón (tubitón+ softband) para protección de la piel del paciente en el área de inmovilización.
- Apoyo al personal médico en la realización de la técnica.
- Colaborar en la colocación de la férula de inmovilización si es necesario.

**TCAE responsable del paciente:**

- En caso de precisar inmovilización con yeso mojar la venda en agua escurriendo el exceso de agua.
- Colaborar en la colocación de la inmovilización al paciente.

**Actividad 3: Finalización de la estancia en la sala de yesos**

**Propósito:** finalización del procedimiento y remisión del paciente al lugar de origen.

**Responsable:** enfermera del área de traumatología.

**Descripción de Tareas:**

**Médico del paciente:**

- Solicitar control de la reducción de la fractura del paciente mediante radiografía.

**Enfermero del paciente:**

- Avisar al celador para el traslado del paciente si es necesario.

**TCAE:**

- Reponer material fungible si es necesario.
- Limpieza del área de trabajo si es necesario.

**CELADOR:**

- Traslado del paciente al área emisora si es necesario.

**B. Uso como sala de enfermería para realización de vendajes:**

**Actividad 1: ubicación tras la evaluación inicial del paciente en sala de yesos:**

**Propósito:** Toma de decisión sobre la necesidad de procedimiento a realizar en la sala de yesos.

**Responsable:** Médico responsable del paciente en el área de traumatología.

**Descripción de Tareas:**

**Médico del área de traumatología o Traumatólogo de guardia:**

- Valoración del paciente.
- Pauta en ORION CLINIC el tratamiento necesario (colocación de un vendaje).
- Comunica a la enfermera la necesidad del tratamiento.

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº 7
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

### **Enfermera del área de Traumatología**

- Avisa a celador para paso del paciente a sala de yesos si es necesario.

#### **Celador:**

- Traslada al paciente a la sala de yesos si es necesario.

### **Actividad 2: Realización del vendaje**

**Propósito:** Ejecución del plan de actuación.

**Responsable:** enfermera

#### **Descripción de tareas:**

##### **Enfermero responsable del paciente en área de yesos**

- Realiza vendaje según protocolo de la unidad.

##### **TCAE responsable del paciente:**

- Colaborar en la colocación del vendaje si es necesario.

### **- Actividad 3: Finalización de la estancia en la Sala de yesos**

**Propósito:** Finalización del procedimiento y remisión del paciente al lugar de origen.

**Responsable:** enfermera del área de traumatología.

#### **Descripción de Tareas:**

##### **Enfermero del paciente:**

- Da indicaciones al paciente para que vaya a la sala de espera o avisa al celador para el traslado del paciente si es necesario.

##### **TCAE:**

- Reponer material fungible si es necesario.
- Limpieza del área de trabajo si es necesario.

##### **CELADOR:**

- Traslado del paciente al área emisora si es necesario.

### **C. Uso como sala de enfermería:**

#### **Actividad 1: ubicación tras la evaluación inicial del paciente en sala de yesos:**

**Propósito:** Toma de decisión sobre la necesidad de procedimiento a realizar en la sala de yesos.

**Responsable** Médico responsable del paciente en el área de traumatología.

#### **Descripción de Tareas:**

##### **Médico del área de traumatología o Traumatólogo de guardia:**

- Valoración del paciente.
- Pauta en ORION CLINIC el tratamiento necesario (administración de medicación im o toma de constantes).
- Comunica a la enfermera la necesidad del tratamiento.

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº <b>8</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

### **Enfermera del área de Traumatología**

- Avisa a celador para paso del paciente a sala de yesos si es necesario.

### **Celador:**

- Traslada al paciente a la sala de yesos si es necesario.

### **Actividad 2: Realización del tratamiento en la sala de yesos**

**Propósito:** Ejecución del plan de actuación.

**Responsable:** enfermera.

### **Descripción de tareas:**

#### **Enfermero responsable del paciente en área de traumatología**

- Administra la medicación pautada o realiza toma de constantes.

### **Actividad 3: Finalización de la estancia en la sala de yesos**

**Propósito:** finalización del procedimiento y remisión del paciente al lugar de origen.

**Responsable:** enfermera del área de traumatología.

### **Descripción de Tareas:**

#### **Enfermero del paciente:**

- Avisar al celador para el traslado del paciente si es necesario.

#### **CELADOR:**

- Traslado del paciente al área emisora si es necesario.

## **5. REVISIÓN DE LA SALA DE YESOS**

La revisión de la sala de yesos tiene como objetivo comprobar que el material se ajusta a la dotación estipulada.

La revisión de la sala de yesos debería realizarse diariamente y siempre tras cada uso, revisando y reponiendo el material si es necesario.

La revisión es responsabilidad de la TCAE del área de traumatología.

Durante la revisión se verifica si se dispone de la cantidad establecida de unidades de material, instrumental, y aparataje, reponiendo lo que falta y comprobando el correcto funcionamiento del aparataje. Ver anexo 1.

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº <b>9</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

## 6. ANEXOS

### ANEXO 1:

- MATERIAL DISPONIBLE EN SALA DE YESOS:
- VENDAS DE DIFERENTES TAMAÑOS
- VENDAS ELÁSTICAS DE DIFERENTES TAMAÑOS
- VENDAJE DE YESO DE DIFERENTES TAMAÑOS
- SOFTBAND DE DIFERENTES TAMAÑOS
- FUNDAS DE ALGODÓN PROTECTORAS DE EXTREMIDADES DE DIFERENTES TAMAÑOS
- FUNDA DE RED DE DIFERENTES TAMAÑOS
- APÓSITOS DE DIFERENTES TAMAÑOS
- MEDICACIÓN ANALGÉSICA
- INSTRUMENTAL PROPIO DEL ÁREA DE TRAUMA
- SIERRA ELÉCTRICA
- SIERRA ELÉCTRICA DE FIBRA DE VIDRIO
- CAMILLA CON RUEDAS Y ARTICULADA
- CORTA ANILLOS ELÉCTRICO (DESPACHO SUPERVISORA)
- RECIPIENTE PARA EL REMOJO DE VENDAS DE YESO
- FÉRULAS DE INMOVILIZACIÓN
- ESTRIBOS
- PESAS
- SISTEMA DE POLEAS
- SISTEMAS DE TRACCIÓN.

## 7. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Elena Martínez. Médico adjunto de urgencias	Eugenia del Caño. Enfermera de urgencias.	Rogelio Pastor. Jefe de Sección de Urgencias Generales. Pere Llorens. Jefe de Servicio de Urgencias Generales

 Hospital General Universitario Dr. Balmis	<b>Procedimiento de atención de pacientes en la sala de Yesos del Servicio de Urgencias Generales</b>	<b>URG-F007</b>			Hoja nº <b>10</b>
		ÚLTIMA REVISIÓN V01			
Servicio Urgencias Hospital General Universitario Dr. Balmis	Servicio de Urgencias	15	11	2023	

	María Corell. Médico adjunto de urgencias  Inmaculada Jiménez, Médico adjunto de urgencias  Begoña Espinosa Fernández. Médico adjunto de urgencias	 
Fecha 15/11/2023	Fecha 15/11/2023	Fecha 15/11/2023

Este protocolo será revisado siempre que las circunstancias lo requieran y en especial, ante modificaciones sustanciales de los protocolos y/o procedimientos en la materia, dictados por las Autoridades Sanitarias.

La modificación del protocolo incluirá la comunicación a los responsables de las áreas/servicios y unidades afectados por el protocolo, así como a la totalidad de los profesionales del Servicio de Urgencias Generales.

Asimismo, se modificará con carácter inmediato en la intranet del Departamento, en caso necesario.

EDICIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	PÁGINAS
V1	15/11/2023	Elaboración del documento	10
V2	XX/XX/20XX	Revisión del documento	